



Declaración Pública

Santiago, 30 de mayo de 2026

DECLARACIÓN PÚBLICA

Hemos conocido, al igual que todos los chilenos, los efectos de las denuncias por irregularidades al interior de Codelco referidas a sobreestimación de producción para el cumplimiento de metas del año 2025, coyuntura que ha generado un debate sesgado y muy limitado en torno a esta gran Corporación.

Respecto a este escenario, como Federación estamos expectantes del resultado de la auditoría externa anunciada por el directorio de la empresa, para determinar el real alcance de las responsabilidades administrativas frente a esta grave situación que afecta la reputación histórica de esta compañía estatal, situación que ha reflatado el interés de manera irresponsable y desinformada, de quienes siempre han pretendido privatizarla.

Codelco es demasiado importante como para utilizarla en el desenfrenado debate político nacional, donde sólo existen declaraciones en blanco o negro y de desprestigio generalizado. Debate que no sólo daña la honra de las personas, sino que ayuda a la descalificación de las instituciones del Estado y de Codelco, la principal empresa de nuestro país.

Es cierto, Codelco no pasa por buenos momentos, por ello exigimos y/o proponemos realizar un debate con altura de miras respecto de lo que ocurre con ella. No nos olvidemos que, en la década del 2000, nuestra empresa representó el 15% del presupuesto fiscal y que, en promedio, durante los últimos 10 años ha entregado una cifra anual de US\$1.898 millones de dólares al Estado de Chile. Esto la transforma en la principal empresa del país, en aportar recursos al Estado, a través de **impuesto de primera categoría** (como todas las empresas del país), **royalty**, **impuesto especial de 40%** por ser empresa pública, Impuesto por **Ley Reservada del Cobre** (10% de las ventas totales) y **dividendos** o retiros del dueño.

La Corporación ha enfrentado disminución en su producción y sus proyectos han sido caros y lentos en su desarrollo. Sin obviar responsabilidades, debemos tener presente que las razones son múltiples: **yacimientos centenarios** como El Teniente y Chuquicamata, cuyo rajo sobrepasó los 1.000 metros de profundidad; **disminución de leyes** mineras, **tecnologías atrasadas** o en transición tecnológica, que obviamente generan impactos negativos en su rentabilidad.

Con ello, queremos evidenciar que las variables mineras impactan de manera significativa los resultados de estas faenas. De igual manera, se ha debido enfrentar proyectos complejos en disciplinas geomecánicas, en minería subterránea y también en actualización y cambios de tecnologías.

Consejo Directivo Nacional, FTC



Declaración Pública

Santiago, 30 de mayo de 2026

Agregamos a lo anterior, la **casi nula capitalización del dueño** hacia Codelco, en contraste con la minería privada que invierte del orden del 30% de sus excedentes. Inversiones necesarias para ampliar capacidades productivas, cambios y mejoras tecnológicas, entre otras.

No obstante estos argumentos, que son muy necesarios para el debate público en torno a Codelco, esperamos que el informe requerido por la Corporación, aporte hallazgos concretos en cuanto a las desviaciones de los mecanismos de supervisión, control, validación y transparencia frente a este tipo de irregularidades dentro de la compañía.

A partir de esta necesaria información, se podrán transparentar responsabilidades en los niveles que correspondan, ya sea a nivel de vicepresidencias o incluso, de las gerencias generales.

La Federación de Trabajadores del Cobre estará expectante y pondrá especial atención al resultado de dicho proceso de investigación, de tal manera que permita adoptar las acciones sindicales que sean pertinentes para defender de manera ineludible e inquebrantable la propiedad estatal de Codelco, una empresa que por décadas ha sido estratégica para el desarrollo del país y el bienestar de sus ciudadanos.

Las y los trabajadores asumimos estos desafíos con máxima responsabilidad, honestidad y determinación. Y si bien, no tenemos responsabilidad alguna respecto a las irregularidades detectadas, creemos procedente despejar y corregir estas desviaciones estructurales y todo tipo de prácticas institucionales que escapen al marco ético y valórico corporativo, exigir las transformaciones necesarias para erradicar este tipo de conductas y recuperar la confianza pública de esta gran empresa, orgullo de Chile y los chilenos, junto con llamar a los actores sociales y políticos a generar un debate serio y responsable en torno a Codelco y la minería pública.

En paralelo, como Federación hemos entregado desde hace largo tiempo propuestas de valor orientadas a mejorar la gestión de Codelco, que esperamos sean considerada a partir de las necesidades que presenta en la actualidad. Por lo mismo, continuaremos avanzando, en conjunto con las bases sindicales, en la consolidación de nuestra propuesta nacional para recuperar la producción, fortalecer la gestión y contribuir con iniciativas relacionadas con inversiones y financiamiento, que permitan asegurar el futuro de Codelco, como empresa estratégica del Estado.

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

Consejo Directivo Nacional, FTC